

Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y QVATRO.**

Quientos ducados entendiendo tambien, en el manejo y adiceros de los Cavallos, que sien a su cuidado.

Recepto los señores D. Joseph Gomez de la calle, D. Juachin de Toledo, y D. Diego Pazosa recidoreo, que no vienen en el acuerdo por las razones manifestadas en la conferencia, y lo piden por testimonio. La Ciudad Acordó crelei de guardando el estilo

Sobre el devuello Vieronre memoriales de Domingo Ortiz oficial del Devuello del Atacadero. Explicando ala Ciudad, que en atención ala gravedad de esos accidentes, que le impiden el uso de su empleo. Vieronre Vicente Ancharer, y Fulgencio Voca, contadores, pidiendo esta ocupacion en diez y ocho pesos al mes. La Ciudad haviendolo oydo Acordó, que para el primer Cavildo ordinario, se lleven dichos memoriales, y la obligacion de referido Domingo Ortiz para resolver.

Titulo de Pericario Vieronre un titulo de Boticario despachado por el Real proho-medicato a favor de Juan de Navar. Diez de Robinillo. La Ciudad haviendolo oydo lo admitio a su uso, y Acordó, que quedando Copia en el libro de Cartas de crele de buena custodia con testimonio deste acuerdo.

Don Jope Puzalez
de Guzmanedo

Don Jope Puzalez
de Guzmanedo

